

# Profeco y Condusef comparten estrategias para cuidar tus finanzas este 2026

Por el Staff de *El Inversionista*



**L**a Profeco y la Condusef difundieron una guía con 10 pasos para evitar el sobreendeudamiento en 2026, como parte de las acciones para apoyar a las familias a enfrentar la cuesta de enero y organizar sus finanzas personales y familiares. La información fue publicada en la edición de enero de la Revista del Consumidor y busca prevenir deudas derivadas de los gastos realizados durante las fiestas decembrinas. De acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), el inicio del año suele representar un periodo de presión económica para muchos hogares, debido a pagos pendientes por regalos, celebraciones o compras realizadas a crédito, además de los incrementos habituales en precios y tarifas. Ante este escenario, el organismo elaboró la guía en colaboración con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef). La Profeco explicó que uno de los principales riesgos financieros tras las fiestas decembrinas es utilizar la tarjeta de crédito como si se tratara

de un ingreso adicional. También advirtió sobre el uso excesivo de las compras a meses sin intereses sin una planeación previa. Recalcó que estas prácticas reducen el ingreso disponible al destinarse a mensualidades fijas o pagos con intereses.

Según el organismo, este tipo de comportamiento puede generar sobreendeudamiento, afectando la estabilidad financiera de las familias. No obstante, señaló que la cuesta de enero también puede convertirse en una oportunidad para replantear hábitos financieros, mejorar la administración del dinero y adoptar un consumo más consciente desde el inicio de 2026.

## 10 recomendaciones

La guía difundida por Profeco y Condusef reúne 10 recomendaciones dirigidas a ordenar las finanzas y reducir el riesgo de endeudamiento excesivo:

1. Planear las compras mediante listas y presupuestos para evitar gastos innecesarios.

2. Ajustar el gasto al ingreso disponible y vivir dentro de las posibilidades reales.
3. Priorizar el ahorro antes de recurrir al endeudamiento.
4. Comparar precios y calidad antes de comprar.
5. Dar prioridad a las necesidades básicas sobre gastos no esenciales.
6. Usar el crédito de manera responsable, recordando que no es dinero extra.
7. Evitar compras por impulso o motivadas por moda.
8. Revisar las deudas existentes y liquidarlas lo antes posible.
9. Fortalecer la educación financiera sobre productos y servicios financieros.
10. Conocer y ejercer los derechos como persona consumidora.

La Profeco señaló que valorar el dinero implica analizar la relación precio-calidad antes de realizar cualquier compra y priorizar las necesidades frente a los deseos. También recomendó evitar compras impulsivas, especialmente cuando se pagarán con tarjeta de crédito, así

como destinar una parte del ingreso al ahorro desde el primer mes del año.

De acuerdo con la publicación, aplicar estos principios como propósitos financieros para 2026 puede ayudar a reducir la presión económica durante la cuesta de enero y favorecer una organización más clara del dinero a lo largo del año.

La información difundida por Profeco y Condusef indica que, aunque la cuesta de enero seguirá presente cada año, las personas pueden decidir cómo enfrentarla. Los 10 pasos propuestos buscan servir como una guía práctica para organizar los recursos, evitar el sobreendeudamiento en 2026 y fomentar hábitos de consumo responsables y sostenibles. El planteamiento de ambos organismos es que el inicio de 2026 represente una oportunidad para mejorar la relación con el dinero, con mayor claridad financiera y menor presión por deudas acumuladas desde el cierre del año anterior.

